

ENASUR, S.A.

Cancelación de Licitación por Mejor Precio No. 004-25

RESOLUCIÓN No. 17-25

29 de octubre de 2025

Por medio de la cual se **Cancela** la **Licitación por Mejor Precio No. 004-25 de 18 de junio de 2025**, para "SUMINISTRO DE EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA LA LIMPIEZA DE DRENAJE EN EL CORREDOR SUR"

CONSIDERANDO:

Que el día 18 de junio de 2025 se recibieron propuestas de los proveedores: EIGER BUSINESS, S.A., INGENIERÍA Y ARQUITECTURA APLICADA, S.A., y AQUAJET, CORP, para la Licitación por Mejor Precio No. 004-25, de "**SUMINISTRO DE EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA LA LIMPIEZA DE DRENAJE EN EL CORREDOR SUR**".

Que, con la finalidad de garantizar y obtener mayor beneficio para la concesionaria, se decide **Cancelar el Acto de Licitación por Mejor Precio No. 004-25** de 18 de junio de 2025, para "SUMINISTRO DE EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA LA LIMPIEZA DE DRENAJE EN EL CORREDOR SUR".

RESUELVE:

PRIMERO: CANCELAR, la Licitación por Mejor Precio No. 004-25 para "SUMINISTRO DE EQUIPO, MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA LA LIMPIEZA DE DRENAJE EN EL CORREDOR SUR".

SEGUNDO: PUBLICAR la presente Resolución en la página web de ENA CORREDORES, por dos (2) días hábiles para efectos de su notificación, así como su incorporación en el respectivo expediente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 13, numeral 4, de Reglamento de Compras, de las Sociedades Concesionarias de Autopistas de Peaje ENA Norte S.A., ENA Sur, S.A. y ENA Este, S.A.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;



YESSICA GOTI
Gerente General

14
vh/ll